

no Gomez

Miguel Perez Diaz Escriuano al Rey nro. Sr.
y mayor del Arminamiento de la dha. Rey. de
L. Ciudad de Lonca, doy fe, que havendose abierto
el Archivo de dicha Ciudad con la Solemnidad
acostumbrada del se sacó un Libro Capitul
tulan que comienza de los Cavildos celebrados
en el año pasado de mil seiscientos noventa
y tres, y en el que tuvo en Caronze el Mayo de
dicho año se halla incorporada una copia
autorizada al abrial Cedula librada en fa
vor de d.º Carlo Leon de Salzedo por averser
efectuado en oficio de Regidor de la misma
Ciudad en calidad de teniente de d.º Pedro
Pargual de Curo, la qual copiada a la letra
dice así

De la Cedula y Libro: Don quanto el Rey mi Padre y Sr.
n.º 3.º

